ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DEL 2022

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con diez minutos del día 28 de julio del 2022, se reunieron de forma presencial en las instalaciones del Centro Integral del Sur, ubicado en el fraccionamiento Brisas de San José, las siguientes personas: Directoras, Directores y/o Personas Titulares de Unidades Administrativas, Regidoras del Ayuntamiento de Mérida, así como, autoridades y representantes de organizaciones civiles y ciudadanía, todas con presencia en la ciudad de Mérida, Yucatán: - - -

continuación cedo el uso de la voz a mi compañera, Secretaría Técnica de este Consejo, Mtra. Glendy Santana Echeverría.- - - -

intervención. Se hace una pausa para esto, y en virtud de que no se levanta ninguna mano, la Secretaria Ejecutiva continua diciendo: Muchas gracias, y no habiendo ninguna intervención, continuamos con el QUINTO PUNTO del Orden del día. A continuación y antes que nada, doy la más cordial bienvenida a nuestras invitadas especiales del día de hoy, tenemos a la Psic. Julia Alonzo Aguayo, Jefa del departamento de Trabajo Social y Estudios Socioeconómicos del DIF Municipal, y el motivo de su visita como una invitada especial a este Consejo es porque dentro y fuera de este Consejo y en las vinculaciones en las vinculaciones con las que hemos estado trabajando, hemos mirado que necesitamos información para seguir interviniendo y acompañando a las niñas y adolescentes que están en situaciones de violencia. Quisiéramos compartirles lo que el Municipio de Mérida tiene respecto no solo a niñas y adolescentes, sino a todo el programa de la niñez, de las infancias y de las adolescencias con las que cuenta el Municipio para que ustedes tengan esa información, obviamente lo que le corresponde al Municipio desde sus facultades. La segunda invitada especial es la Mtra. en Derechos Humanos María Guadalupe Méndez Correa, actualmente recién nombrada Directora del Centro de Justicia para la Mujer y por la importancia de nosotras igual de hacer los acompañamientos e intervenciones a las mujeres que acuden al instituto y no dudo que en alguna de las instituciones de ustedes o algunas instancias estar en cercanía constante con este Centro de Justicia. Recién la visité, creo que fui la primera funcionaria pública que la fue a ver, de hecho me habló con felicidad cuando ya la habían nombrado, cosa que me dio muchísimo gusto y, pues aproveché la oportunidad para sentarme con ella y que nos diga cómo está el Centro de Justicia, pero desde luego no solo a mí sino compartir que ahora hubieron unas modificaciones respecto a la operatividad del Centro de Justicia, y en esa plática le dije que viniera al Consejo para que todas las integrantes sepan y entiendan cómo está funcionando el Centro de Justicia para la Mujer porque luego solemos estar pidiéndole cosas cuando tal vez no le correspondan o le correspondan tal vez al Instituto de la Mujer, tal vez a la Secretaría de las Mujeres, tal vez a Prodennay, tal vez al DIF Municipal, entonces ahora sí que para afinar esta información y ella nos va a compartir cómo quedó toda esta reorganización del Centro de Justicia. Muy lamentable desde mi punto de vista, pero es lo que hay y es con lo que tenemos que trabajar. Y por último tenemos igual, presentación con el tema de las comisiones, también vamos a estar hablando, ya que nos estuvimos reuniendo en comisiones antes de este Consejo ya que tenemos tres comisiones y tenemos la información de todo el trabajo que se hizo. Tienen en la pantalla las comisiones de trabajo: política pública, fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento de las mujeres, y de difusión estratégica con perspectiva de género; y cada coordinadora de estas mesas va a dar la información correspondiente. Hasta aquí alguna duda, alguna pregunta. Muy bien, cedo el uso de la voz y les presento, como ya bien dije, a Julia, Jefa del departamento de Trabajo Social del DIF Municipal y que viene en representación de la Directora del DIF Municipal, Silvia Sarti González, a quien solicito nos platique cómo está unidad del Ayuntamiento aborda e interviene ante situaciones de violencias con niñas y adolescentes a las que nos notifiquen. Hice un cambio respecto a los incisos porque tienen trabajo, van a presentar y se tienen que retirar, y ya nos quedamos a las comisiones; les pido una disculpa por ello, ahora están aquí pero por su agenda tienen que hacer posteriormente y ya nos quedamos las integrantes para ver los puntos de las comisiones. Adelante Julia, bienvenida. - - - - - - - - -

Toma la voz la invitada especial, Psic. Julia Alonzo Aguayo, Jefa del departamento de Trabajo Social y Estudios Socioeconómicos del DIF Municipal: Hola, buenos días. Preparamos un video muy breve, yo creo con la información necesaria y como punto de partida de cualquier duda que pudiera salir, si me apoyas. (se proyecta el video y después de este, retoma la voz). A groso modo, muy, muy a groso modo este es el protocolo de cómo se actúa; el programa se llama "recepción y atención a casos de violencia familiar". Está conformado por seis trabajadoras sociales, las seis acreditadas como peritas; y se trabaja igual, entre otras cosas, en cuestiones de dictaminar pensiones alimenticias por casos que nos mandan de la Fiscalía y el grueso del trabajo siempre son los reportes, no son específicamente de niñas y adolescentes, sino que son de cuestiones familiares. Nosotras nos especializamos en todo lo que es el ámbito familiar y personas mayores. Como mencionamos en el video, se pueden recibir los reportes por varias vías; a últimas fechas por redes sociales, que es uno de los medios por los que más recibimos reportes, con apoyo del equipo de comunicación que es quien nos canaliza las cosas. Y aquí hay dos opciones: cuando está en riesgo la integridad de la persona a la cual se reporta, el accionar es de forma inmediata, en política y procedimientos están estipulados cinco días, sin embargo cuando se trata de cuestiones en donde corre riesgo la persona, la realidad es que se actúa de inmediato, ni siquiera el tiempo de horario laboral sino que nos han tocado reportes en fines de semana, después de horario de trabajo, la verdad es que allá no se cumple mucho eso de los cinco días. Y cuando son otro tipo de reportes en los que, a lo mejor, la integridad de la persona no corre riesgo, en política y procedimientos están estipulados diez días. Sin embargo, la realidad es que es bastante rápida la atención. Las seis trabajadoras sociales están divididas por zonas, entonces cuando llega un reporte es ver inmediatamente de que zona es y de forma inmediata se realiza primero la investigación social, luego se apersonan en el domicilio, se deja un citatorio, posteriormente acuden a DIF; generalmente acude toda la familia, muchas veces están inmiscuidos en el reporte niñas y niños entonces, las trabajadoras sociales por supuesto que tienen que hablar con ellos también. Nuestro trabajo es con un fin mediador, procurando siempre lograr solucionar el problema o mejorar la situación. ¿Qué pasa cuando se habla con la familia?, se firman acuerdos, las trabajadoras sociales acuden a sus visitas de seguimiento y ven que las cosas no están mejorando, entonces se firman nuevos acuerdos, se hacen todos los intentos. Cuando vemos que nomás no hay para dónde mejora, es cuando canalizamos a instancias correspondientes. En este caso, nosotras, generalmente, canalizamos a Prodennay, porqué es la instancia que nos sigue; anteriormente igual canalizábamos a personas mayores porque era Prodemefa, actualmente en cuestión de personas mayores ya tenemos que ver porque no hay muchas opciones; pero en cuestión de niñas, niños y adolescentes, todo lo que ya no tenemos nosotros con qué o ya no podemos porque nuestra jurisdicción está topada, todo va canalizada a Prodennay. En algunas ocasiones hemos trabajado en colaboración con el Instituto de la Mujer; recuerdo varias situaciones, en pandemia inclusive, en los que el caso fue de alguna mujer, entonces pues lo hemos trabajado en conjunto, es decir, trabajo social con trabajo social; y pues a groso modo, esa es la operatividad, el cómo se actúa ante los reportes de violencia. No sé si tengan alguna duda, alguna pregunta. Se abre un espacio de espera.- - - -
Toma la voz la Secretaria Técnica, Licda. Glendy Santana: Si alguna consejera desea hacer uso de la voz puede levantar la mano, para tomar el orden de participación. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comenta la Consejera Liliana Carrillo: Yo nada más quisiera saber dónde podemos encontrar esta información. - - -

Responde la Psic. Julia Alonzo Aguayo: Efectivamente, como parte del DIF está el departamento de Psicología. Desde esta administración el departamento de Psicología pasa a formar parte de la subdirección de Salud, entonces ya en casa no tenemos ya la atención psicológica, sin embargo, hay esa facilidad todavía de que cuando hay una situación así, canalizar de forma inmediata; porque cuando tienen que comparecer los niños, tienen que ir acompañados siempre de un psicólogo, siempre, si no, no puede entrar. Entonces, aunque esa parte ya no forma parte de casa, si hay ese trabajo colaborativo. La jefa del departamento de psicología, la verdad es que bastante apertura quedó por parte de ella; entonces, las psicólogas que manejan este tipo de acompañamiento siguen haciendo hombro con hombro con nosotros en esos casos. ----------

Otra consejera toma la voz: Quisiera hacer tres comentarios. El primero es que entiendo que te refieras exclusivamente a violencia familiar tratándose de DIF, que nace con esa naturaleza de atención a la familia; sin embargo, a partir de la ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pues supongo que la visión del DIF abarca más allá que la violencia familiar con una mirada que atienda también la violencia de género que se da en el ámbito familiar, entonces, pues me gustaría creer que tienen esa visión en el DIF Municipal. Lo siguiente que me gustaría nos comentes es sobre los espacios de capacitación que recibe el personal de psicología, ya que hace un momento te referiste a que los niños van acompañados de un psicólogo, y pues utilizar el lenguaje incluyente de que el personal de psicología puede ser un psicólogo o una psicóloga, que si esté en esa capacitación con perspectiva de género, pues se contiene la utilización del lenguaje incluyente. Con qué frecuencia reciben capacitación con perspectiva de género el personal del DIF. Y también la contención que puedan recibir al tratar a estos casos de violencia todo el personal del DIF, para este modelo de contención que nos presentaste brevemente. Gracias. ----------

Responde la Psic. Julia Alonzo Aguayo: Bueno, tenemos en DIF al psicólogo Gabriel Gorocica, él es el enlace de calidad y trabaja muy, muy, muy de la mano con el Instituto de la Mujer, en cuanto a capacitaciones para el personal. Todo este tema del lenguaje incluyente, la verdad es que él se ha esmerado muchísimo en que todo el personal del DIF, desde la dirección hasta el personal de intendencia, realmente hemos recibido esta capacitación; es algo, de repente, complicado con los usos y costumbres en la forma en la que hablamos. De repente, la verdad es que procuramos ser cuidadosos; él nos corrige mucho. Inclusive en DIF, hasta en los formatos administrativos los están rebotando si no están en el lenguaje correcto; pero es un caminito que ahí le vamos agarrando. Realmente, por usos y costumbres, cuesta trabajo. Pareciera muy simple, pero si cuesta trabajo. En cuanto a la capacitación del personal de psicología, parte del departamento que nos corresponde, nos quedamos con un programa que se llama "Construyendo Familias"; este programa tiene personal de psicología y trabajo social; y bueno, ahí vamos buscando capacitaciones, sin embargo, el quehacer de este programa está más orientado hacia prevención no a intervención; a diferencia del departamento de psicología que forma parte ahora de salud, y que está más orientado a intervención. Entonces, en el caso de las niñas y niños que tienen que comparecer y tienen que ir acompañados de personal de psicología, si tiene que ser por parte de ellos porque nosotros no tenemos esa capacitación

realmente, porque es una responsabilidad muy grande. No es así como decir: Yo, Julia, soy psicóloga y yo voy; tiene que ser personal que realmente esté capacitado para ello. - - - - - - - -

Retoma la voz la Secretaría Ejecutiva, Licda. Fabiola García: Aunado a lo que está diciendo nuestra compañera Julia, el DIF Municipal forma parte del Sistema Municipal de Igualdad, y uno de los enlaces es precisamente nuestro compañero de apellido Gorocica. Él es de los enlaces más destacados; aparte él es el facilitador para todo el ayuntamiento del tema de Lenguaje Incluyente; a los directores y directoras él nos dio la capacitación; también de lenguaje de señas, desde luego y muchas cosas más. Y esta administración, bueno, desde la administración pasada, pero ahora es más visible el trabajo que están haciendo todas las direcciones con el tema de la transversalización de la perspectiva de género. Antier tuvimos una sesión con la presidenta regidora de la comisión de igualdad, donde le mostramos un mapeo de las direcciones que tienen programas que se suman a este tema de la transversalidad, nos faltan muchas, desde luego, pero yo si miro un avance muy significativo en estas administraciones con el tema de lenguaje incluyente, transversalización, como nos comenta Julia. El tema de los formatos, nosotras, las directoras y subdirectoras nos hemos resistido, hasta Silvia, ella es mi contención y yo la de ella, me llega mi gafete y dice director de instituto, hasta el día de hoy no tengo mi gafete corregido porque lo devolví, y hasta que no me pongan directora no voy a aceptar ese gafete, así que me sigo identificando con mi carita preciosa y mi INE. Y lo mismo con Silvia, le ponen subdirector; y yo creo que estos cambios tal vez puedan ser pequeños pero son muy significativos, y hemos estado en la resistencia aún en nuestra misma casa, al decirle al director de administración, de gobernación, que estas cosas se tienen que hacer de esta manera porque hay una normatividad y porque, de esta manera, estamos reconociendo los derechos humanos de nosotras las mujeres. Nos falta un camino, si nos falta mucho, pero no puedo no mirar todo el avance que, al menos en el ámbito municipal hemos tenido. Aquí están las dos regidoras integrantes de la comisión de igualdad, y yo creo que hay cosas así como señalamos lo bueno, yo si quisiera reconocer lo bueno que se está haciendo, nos motiva a seguir y lo seguimos haciendo. Muchas gracias Julia. No sé si tengan alguna otra pregunta para Julia, Maru. - - - - - - -

Toma la voz otra Consejera: Yo nada más para concluir Julia, gracias por todo el trabajo que realizan efectivamente, en este caso de DIF Municipal y del Instituto Municipal de las Mujeres, la pregunta que hacíamos al principio fue esa interrelación que había. Pero si quise tomar la palabra en este momento para señalar que cuando ustedes tienen al niño o a la niña, nos gustaría traerlo a mi casa para que lo cuidemos y esté seguro, pero no se puede, al final hay pasión, hay compromiso, hay esa interrelación, pero al final, uno de los principios de administración es que los servidores públicos únicamente podemos hacer aquello para lo que la ley nos faculta. Y entonces, esos candados, esos frenos, pues también impacta en aquello que quieres tú hacer y pues no se puede; por eso es que tendría que ser con la Prodennay, o con el Instituto Municipal de las Mujeres, etc., y en esa medida de las facultades para las que está todo este sistema y todo lo que hace el DIF Municipal, agradezco el compromiso y la disposición, pues muchas gracias. - - -

Toma la palabra la segunda invitada especial, Mtra. en Derechos Humanos María Guadalupe Méndez Correa, Directora del Centro de Justicia para la Mujer: Que amable, de verdad agradezco muchísimo el espacio Fabiola, somos colegas pero también somos amigas, eso lo tengo que decir. Y agradezco mucho que hayas sido la primera en ir a visitarme cuando llegué a este lugar. Yo me incorporo al centro del primero de julio, y el treinta surte efecto un acuerdo por el que se reestructura el centro, de tal manera que somos dos directoras las que estamos ahí; una que es directora de coordinación y vinculación ministerial con el Centro de Justicia para las Mujeres que, bueno, eso ya tenía un año funcionando esa dirección, nada más que ahora con la reestructuración absorbe la coordinación de psicología, la coordinación médica, la coordinación jurídica, la coordinación de trabajo social y, obviamente, la fiscalía e investigación especial, con el fundamento de proveer rapidez en las denuncias y en las quejas de las mujeres. Y, pues bueno, la dirección general que está a mi cargo, pues tiene la parte de la coordinación de la administración, psicología victimal y el albergue temporal que tenemos. Y estamos trabajando de manera coordinada, eso sí lo quiero decir, una relación muy cordial, yo he recibido todo el apoyo por parte del Fiscal desde luego y por parte de la directora, pero si quiero que la tengan en el radar para que cuando hubiese alguna situación que ustedes necesiten que se atienda de manera ágil, de manera rápida, si me toquen la puerta, porque la puerta ahí está abierta; la Dra. ya sabe mis horarios, yo estoy ahí de nueve de la mañana a tres de la tarde y de seis de la tarde a once de la noche, y sábados estoy de nueve a dos, entonces que tengan esa confianza de acercarse a mí y desde luego también a la directora de coordinación directamente de la Fiscalía de Investigación y Procesos, que es la Mtra. Elsy Margarita Andueza Puerto, que es quien queda a cargo y absorbe toda la parte jurídica y de atención y está muy pendiente también de todas las necesidades, me ha pedido que se los haga extensivo y les diga que tengan toda la confianza. La Dra. Alicia que me conoce desde hace unos cuarenta años y de haberme reencontrado con ella un poco más de veinte años que es el tiempo, más menos, que tengo trabajando con el tema de derechos humanos. La escuela la obtuve de la Comisión Estatal, ahí estuve quince años. Y bueno, eso es básicamente lo que quería comentarles, que tengan en el panorama esta nueva estructuración, que está la Mtra. Elsy atendiendo toda esta parte, que estoy yo también atendiendo todo; de verdad que me ha tocado una novatada fenomenal estos días; a Fabiola le he hablado ya en un par de ocasiones y pues bueno, el encargo es ese, estar pendiente de todas las asociaciones, de todas las activistas, de todas las mujeres que se acerquen a nosotras. Trato todos los días de bajar a la ludoteca, trato todos los días de preguntarles a las mujeres que están sentadas esperando atención, cuanto tiempo llevan esperando y por qué atención están. Es muy importante para mí y eso es algo que me han encargado: la atención real y directa con las usuarias y de cada caso. Ayer me quité muy tarde por una situación bastante compleja con una mujer que tiene dos hijos y tiene padecimientos psiquiátricos y tiene un tema de omisión de cuidados; tuvimos que enlazarnos con la Procuradora Tere Anguas, estuvimos con ella toda la tarde y parte de la noche, hasta que no se garantice el seguimiento del caso y ver que los niños estén bien. La verdad es que no pude dormir, es parte de esto; Fabiola me escuchó antier y me dijo "bienvenida al mundo", y pues es eso, y les pido por favor que tengan la confianza de acercarse conmigo y yo encantada les doy mi teléfono también, para que lo tengan; los teléfonos del centro pues son públicos, pero

tengan en el panorama esta nueva reestructuración para saber a quién acudir y que nos resuelvan inmediatamente las situaciones que tengamos. Y creo que estoy como todas las mujeres que llegamos a un puesto nuevo, de mirar el panorama de manera muy global y luego irnos enfocando en las áreas de oportunidad, y es lo que he estado haciendo. La verdad es que las psicólogas que tenemos ahí son grandes profesionales, igual las orientadoras, el equipo de trabajo es gente de verdad preparada; ellas me han pedido algún tipo de capacitaciones, independientemente de que Fiscalía tiene red de capacitación en donde está la Mtra. Addy Peniche pero también pues yo les he dicho que si hay algo que pudiésemos trabajar con Cessex por ejemplo, o pudiésemos trabajar con algunas otras instancias; en la Secretaría de Salud hablé con el Dr. Arsenio Rosado hace unos días, ya que nos han pedido las psicólogas especializarse un poco más en temas de farmacología, de psicopatología, y cuestiones que tienen que ver con el uso de drogas y todo ello pues para tener un poquito más de bagaje. Hay atención a personas con discapacidad, eso también me lo han hecho saber, y ese tipo de temas pues ya les dije que hasta una servidora podría ayudarles, ya que me encanta toda esa parte académica y de formación y de profesionalización. Estoy a sus órdenes; realmente yo venía hoy con el gusto de conocerles; a muchas de ustedes, aunque ustedes no me tenían mucho en el panorama; a la Mtra. Ana Gaby, obviamente a la Mtra. Milagros que desde que fue parte el IEGY la tengo en mi panorama y la respeto muchísimo, estaba yo empezando en la Comisión de Derechos Humanos cuando usted estaba en el recién creado IEGY. Entonces me da un gusto enorme coincidir con ustedes y estoy a sus órdenes veinticuatro por siete, así es esto. Muchísimas gracias. ----------

Toma la palabra la Secretaria Técnica, Licda. Glendy Santana: Igualmente, si alguna Consejera desea hacer uso de la voz, si les pediría que cuando hagan uso de la misma, se presenten y después formulen el comentario o la pregunta. Alguna desea hacerlo (se abre un espacio para ello). ----------

Toma la voz una Consejera: Buenos días y bienvenida, yo soy Silvia Paredes Polanco, actualmente soy Secretaría Técnica de Copladem, pero pues anteriormente tuve el privilegio de ser también integrante de la Comisión de Igualdad de Género y me considero una activista tanto de los derechos humanos como de los derechos de las mujeres, feminista, y pues, afortunadamente, muchos casos llegan a nosotras; yo creo que a todas nos pasa aquí, como nos identifican como mujeres, luchonas, aguerridas, pues cuando hay algún problema de una mujer que está siendo violentada, en mi caso creo que son todos los días. Y precisamente la semana pasada me tocaron dos casos que, junto con Fabiola que once, doce de la noche nos estamos mandando mensajes, esos dos casos de mujeres que enviamos al Centro de Justicia y fue muy mala experiencia. Entonces si me gustaría contar con tu teléfono, Marilú, perdón que te tutee, para que sea mucho más ágil. Y quisiera saber, la atención supongo que es de veinticuatro horas, porque esta última chica que enviamos la mordió hasta más no poder el tipo, su pareja la golpeo. Llegó así al Centro de Justicia y le dijeron que no había nadie para que la atienda y, como se le apagó su celular, pues ya no supe de la pobre mujer, hasta que me levanté a las seis la mañana vi sus mensajes y me dijo "nada chava, no me atendieron, que no hay nadie que me atienda", y así se retiró y además como Fabi ya había hablado para que la esperaran le dije "di que vas de parte de la Licda. Fabiola García", y cómo ya no supe de ella, en el mensaje me

dijo que no conocen a ninguna Fabiola. Entonces, si realmente necesitamos, de verdad Marilú, ya que estás ahí, meterle más ganas a ese tema de las mujeres porque esto es, no de todos los días, sino que cada minuto esto está sucediendo en todos lados. Realmente necesitamos de ustedes; yo con Fabiola me apoyo mucho, y ahora que estás ahí en el Centro de Justicia creo que es una gran oportunidad de poder ayudar a tantas mujeres que nos necesitan. Digo, como afortunadamente nos identifican en esta lucha, somos como el centro de acopio de muchas denuncias que tenemos que canalizar y creo que es muy importante poder contar con el vínculo personal contigo. Muchas gracias. -

Responde la Mtra. María Guadalupe Méndez Correa, Directora del Centro de Justicia para la Mujer: Yo estoy aquí para servirles. Y el caso que me comentan es el que me enviaste, verdad y se lo comenté a la Mtra. Elsy en el momento; a mí me llega que no la habían atendido, y la directora me dice que de hecho ya la estaban atendiendo. Por eso yo sí creo que si es importante que yo les deje mi teléfono para que cuando pase eso yo redireccione exactamente. De una vez, sin miedo al éxito. Pero también tener en el panorama que la directora que ve toda esa parte es la Mtra. Elsy Andueza. Obviamente yo no voy a dejarlas ahí, verdad, pero la Mtra. Elsy Margarita Andueza Puerto, es la que coordina, es la jefa de toda esa área; pero con muchísimo gusto yo bajo y pregunto qué está pasando. -

Toma la palabra otra Consejera: Yo soy Ligia Vera y estoy aquí como ciudadana. Marilú me da mucho gusto que tú hayas estado, te lo dije primero por teléfono y luego cuando te fui a ver, sin embargo me parece que te tocó bailar con la más fea, como coloquialmente se dice, porque justamente el talón de Aquiles de Fiscalía era Centro de Justicia para las Mujeres, y lo veníamos diciendo muchas personas, muchas colectivas y muchas mujeres, como la que nos comenta Silvia, llegaban incluso con serios problemas de salud y pasaban horas para una atención. A mí me da mucho, no sé cómo decir, esto de que si bien tú estás como directora y yo lo sé porque te conozco, que vas a estar haciendo todo como el primer día que llegaste, pero el que quede en manos de esta Mtra. prácticamente todo, me da mucho, mucho temor porque no creo que las cosas cambien mucho. No es posible que una mujer que llega violentada espere seis o más horas para una atención. No puede ser que si llega una mujer con violencia sexual, no haya píldora de anticoncepción de emergencia, no hay antiretrovirales para el manejo de la NOM-046, no estoy poniendo en tela de juicio el profesionalismo del personal de psicología; me consta de una médica al menos, bueno de dos, porque una ya se fue pero queda otra, pero cuando hay una persona por encima a quien hay que rendirle cuentas estos procesos institucionales que, a veces, nos complican la vida, no sé qué podamos hacer. Por eso yo te pediría, así como tú viniste, Fabiola esto es también para ti, así como vino Marilú, también así pudiera venir esta maestra para platicar con ella y ponerle las cosas más claras, porque a mí me daría mucha pena, que es lo que pasa contigo: vivimos fastidiando todo el tiempo por teléfono a Marilú, y bueno desde que estaba en derechos humanos yo también la he fastidiado, pero gracias, gracias Marilú. Pero este tipo de cosas para poder hacer redes de apoyo fuertes que permitan que las mujeres, sean quien sea y cómo lleguen sean bien atendidas en el momento oportuno y preciso. Ojalá pudiéramos hacerlo. -

Maru Torres: Primero que una mujer decida, que tome la decisión de salirse de su casa, ir a denunciar, ya dar el paso para hacerlo, ya merece mis aplausos; y segundo, tener que ver que

palanca encuentro para que me ayude, creo que no se vale; creo que estamos hablando de instituciones que deben tener esa sensibilidad, que el que llegue, cómo llegue, y a la hora que llegue, lo atiendan. Si pedir, sugerir, atender, que la gente que puede estar para la atención de la persona a la hora que sea, tenga esta sensibilidad de atender y no requerir de una palanca, por llamarlo de esa forma, es un derecho de la mujer tener este cuidado. - - - - - - - - - - - - - - - -

Consejera**:** Primero que nada creo que comparto la bilis. La primera violencia es el recorte presupuestal, y es una violencia para todas, incluidas nosotras, que estamos trabajando para esto pero y cómo, con muchas ganas, pero muchas ganas no se hace mucho. Yo creo que la primera violencia fue esa. Y la segunda yo creo que entre todas las comisiones que nos toca hacer, toda la propaganda y demás, sería muy bueno hacer una guía, porque yo no sé si soy la única, perdón, si mi marido ahora me violentara, que espero no suceda, no sabría a dónde hablar más que a la policía. Creo que personas con menos recursos y menos capacidades, deberíamos de facilitarles la vida y hacer como una guía muy fácil, a lo mejor nadie sabe que existe un Centro de Justicia para la Mujer, nadie sabe que existe una Fiscalía donde pueda ir, yo no sé. Yo creo que si hiciéramos una guía y facilitáramos el camino, incluyendo teléfonos, incluyendo nombres, incluyendo horarios, incluyendo todo, sería maravilloso, y si eso lo podemos difundir, creo que sería la principal herramienta para apoyarnos y, bueno, juntarnos todas y buscar, como decía Ligia, buscar la forma de que estos presupuestos no se sigan recortando porque a dónde vamos a parar. Gracias. - - - - - - - - - - - - - - -

quiero agradecer mucho el hecho de que hayas venido el día de hoy, sabiendo qué muchas de las cosas que son la problemática fuerte que durante los procesos, pues no vas a poder tener mucha injerencia; entonces sí quiero recalcar que tengamos presente que como Consejo que somos tenemos que tener esta responsabilidad de ser quienes exigen a las autoridades, aunque yo soy autoridad qué me exijan, o sea, tenemos que estar en esta visión de exigencia para que no pasen este tipo de situaciones. Es que, perdón, cuando comentaba Silvia "yo no sé quién es la Licda. Fabiola", perdóname pero entonces no sabes nada de este tema, si no conoces a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Mérida, entonces no sabes sobre este tema y es el colmo que una persona que está en primera línea de atención no sepa este tipo de datos. Creo que es importante que podamos ver más adelante la planeación, los planes de trabajo y todo este tema, pero si detectaba que tenemos muchas buenas ideas y queremos hacer y proponer muchas cosas que sabemos hacen falta como, por ejemplo, la guía de la ruta crítica de qué hacer en caso de; pero al final no se nos tiene que olvidad que tenemos que tener esta exigencia, qué sepan que el Consejo Municipal de las Mujeres está vigilante ante este tipo de situaciones que pueden afectar o beneficiar a las mujeres. Entonces creo que si es muy importante que en cada una de nuestras sesiones seamos como muy críticas, porque somos muy positivas y muy propositivas; yo, en las mesas en que pude participar, he visto que somos muy propositivas. Pero también hay que hacer esa crítica hacia las autoridades, no por otra razón más que la mejora; entonces pues si tal vez, a la hora revisar los planes de trabajo y los planteamientos que se van a hacer, ver si tendríamos que agregar algún tema en cuanto a esta autocrítica, para poder mejorar. La verdad es que, uno vez más, le agradezco mucho a Marilú que nos haya facilitado su teléfono; eso habla, no solo de la calidad sino de la disposición y el compromiso que tiene con este tema. Pero si quisiera que constara muy claro en actas que se haga la invitación también a la Licda. Elsy Margarita, para que ella esté también aquí para responder a nuestras preguntas y vea nuestro interés y se ponga también en esa misma línea de disposición, o sea, que si tenemos alguna algún conocimiento de alguna mujer o algún caso que se atoró, pues que haya también esa disposición, porque se lo decimos a ella (Marilú) que ya vimos que tiene la disposición, pero hay que tener también a la persona que tiene las facultades para poder hacer algún movimiento, alguna gestión. Pues, básicamente, sería eso. Gracias. ----------

Toma la voz la Secretaría Ejecutiva, Licda. Fabiola García: Muchísimas gracias. Perdón, Abogada. ----------

Toma la voz otra Consejera: Nada más, en esta línea a la Abogada Elsy Andueza no se le invitó a asistir a la sesión. Entonces, en ese sentido si me sumo a la solicitud de la compañera Regidora Presidenta porque, bueno, no está, pero no porque no haya querido venir (otra Consejera dice en el fondo que no le avisaron de la reunión) y contesta la de la voz principal: exacto. Y bueno, esto va más allá de Marilú o de Elsy porque el que no haya una pastilla del día siguiente, el que no haya psicólogas veinticuatro horas o la atención, eso va a la Fiscalía y va también a la cabeza de que una trabajadora social, una psicóloga, una directora de justicia o de atención o de lo que sea, al final quisiera con toda la pasión dar las veinticuatro horas, pero también tienen vida, como que tienen que ver su propia vida privada. Hay pasión, compromiso, muchas ganas pero necesitan del apoyo de más arriba, necesitan de los recursos de más arriba; Fabi lo acaba de

decir, no nos dieron por la federación para diez meses, nos dieron únicamente para cinco. Seguro que Fabiola García Magaña quisiera ir y dejar ahí su sueldo, pero también tenemos nosotros responsabilidades al final. Yo agradezco el compromiso, agradezco la pasión pero también me sumo a la exigencia a la autoridad estatal o a la autoridad municipal, que en este caso agradezco también que estamos absorbiendo el costo de esto y me da gusto, la verdad, pues porque es un costo elevado el que da, el que tenemos que tener en este sentido. Pero pues, para que haya esa atención, no puede ser que me animo a ir a denunciar y tengo que regresar a mi casa con mi violentador porque no tengo otro lugar de acogida, y bueno, me va a ir peor. Entonces esa es la exigencia a la que yo me sumo dentro del Consejo de Colaboración pero también, la solicitud de que se invite a la Licda. Elsy Andueza, estoy segura de que también está con toda esa disposición para poder hacerlo. Pero también la pasión y el compromiso te gana porque eres un ser viviente, un ser humano que no puede estar esas veinticuatro; entonces la exigencia sería para que haya ese recurso humano y recurso económico para que en ese Centro de Justicia de las Mujeres del Estado haya la atención que requieren las mujeres de Mérida y de todo el Estado. - - -

haber recibido; que puedan estar presentes Elsy y Marilú; ese es uno. El otro es la propuesta de la compañera que, a través del comité de difusión, y aquí esta Alvar del instituto que forma parte del comité de difusión, y la coordinadora es Emmy, construir el directorio institucional para las integrantes de este Consejo, actualizado de lo que hacemos, dónde lo hacemos, números de teléfonos y si tenemos algún enlace que pueda estar en comunicación, yo considero que habría que nombrarlo. Y sacar, a lo mejor, una cita próximamente, tal vez antes de la siguiente sesión par que nos compartas el recorrido en Fiscalía y que también es muy importante mirar el catálogo de servicios del Centro de Justicia; el tema de las niñas, niños, adolescentes, no lo ve el Centro de Justicia; el tema de violencia digital no lo ve el Centro de Justicia. Entonces qué pasa si hay una mujer que vive violencia digital, a dónde la vamos a llevar. Qué pasa si esta mujer es menor de edad y es víctima de violencia digital, no de violencia familiar, a dónde la vamos a llevar y hay una agencia especializada para adolescentes en la Agencia Treinta y uno, Prodemefa está en la Veintisiete. La Veintinueve está en Prodemefa pero es para niños que son víctimas de violencias; para adolescentes e infancias que generan violencia está la Agencia Treinta y uno; y es muy importante que ustedes lo miren de esta forma. El recorrido tú nos puedes dar fecha; tenemos un grupo en dónde tiene mi compañera Gloria que ahí les comparte información y ahí les proponemos la fecha; si quieren nos podemos ver en el Instituto y nos podemos ir en el Juribus; precisamente, el Juribus es una de las actividades que hace: ahora van a vivir lo que hacen las usuarias del Instituto, de recorrer las instancias de justicia o algunas instituciones en dónde ellas puedan tener esta cercanía y tú nos dices, yo creo que si damos y nosotras las podemos llevar. Algún tema respecto al Centro de Justicia. Marilú muchísimas gracias de verdad, aplaudo y reconozco, no es que las cosas no se estuvieran haciendo correctamente, se estaban haciendo igual; pero el tema de compartir la información, primera vez en mi vida y en mi existencia que miro que está sucediendo porque tener información es poder. Marilú, muchas gracias; Julia, muchas gracias por habernos acompañado, bienvenidas y si su agenda se los permite. Nos podemos tomar la foto oficial antes de que se vayan las compañeras. (Se abre un espacio para la toma oficial de la foto). Muchas gracias, despedimos con mucho cariño, afecto y gratitud a nuestras invitadas especiales. Marilú, se queda. Me permito entonces solicitar a cada coordinadora Consejeras de las mesas que nos informen de las agendas que se llevaron a cabo, y los resultados de las reuniones que fueron programadas. Tenemos la mesa de Política Pública, la representante es Xixili de Cultura Savia, pero justificó su inasistencia, ahora se encuentra en su país de origen y en su representación tenemos a la Dra. Ligia Vera Gamboa. Adelante Dra. -
Toma la voz la Consejera Dra. Ligia Vera Gamboa: Como ya señaló la Licda. Fabiola, pues Xixili no nos puede acompañar, que padre que está en España con su familia, así que le dijimos "somos equipo, no te preocupes y te echamos la mano entre todas". Y bueno, la mesa está conformadas por todas las personas que aparecen en esa diapositiva y realmente yo públicamente quiero agradecer a Xixili, que previo a todo el resultado que ustedes van a ver, ella se tomó el tiempo de platicar con algunas jefas del área del Instituto Municipal de la Mujer, para ir buscando el insumo para el trabajo de la mesa y al mismo tiempo identificar las áreas de oportunidad que se pudieran tener para el trabajo de esta mesa. Como ven es una mesa muy grande, que bueno que a todas les interesan las políticas públicas, porque podemos hacer

muchas cosas pero si no queda ajustado como una política pública pues se va la administración y si quiere le sigue y si no quiere, pues no. Lo primero que tenemos es que se plateó un objetivo, que es "identificar las áreas de oportunidad tanto en el diseño como en la ejecución de políticas públicas, así como las fortalezas de las mismas, verificando que estas cumplan con el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, pudiendo generar recomendaciones para cambios en materia de perspectiva de género, derechos humanos, principios de igualdad e interculturalidad". Partiendo del objetivo, se delinearon seis líneas de acción. La primera es impulsar el uso de la comunicación con perspectiva de género, lenguaje inclusivo en la administración pública. Y ahí usamos inclusivo no incluyente, porque de acuerdo a ONU Mujeres inclusivo es expresarse oral y por escrito sin discriminación ante el sexo, género, identidad de género y sin estereotipos; por eso se usó el término inclusivo en la administración pública municipal. No nos dio ya tiempo después de dos reuniones de trabajo que hubo de elaborar actividades, y únicamente pusimos como ejemplo, como una posibilidad emitir un documento con la firma de las y los integrantes del Consejo en el que se exhorte a la administración pública municipal a apegarse a los lineamientos y normativa vigente. Nos queda claro que esto ya empezó a permear en la administración pública municipal, sin embargo, un recordatorio para aquellas áreas donde todavía no se está realizando este proceso es importante. Y en la línea del tiempo esto se planeó, y me parece que vamos a quedar un poco desfasados porque ya solo nos queda agosto, para el segundo cuatrimestre del dos mil veintidós. Como otra línea de acción tenemos la creación de un manual de planeación de programas y presupuestos con perspectiva de género. Ya vemos que los recortes y los presupuestos son lo que más nos está causando complicaciones para echar a andar programas, líneas de acción, actividades; en ese sentido la idea es que a través de mesas de trabajo con expertos y especialistas en el tema de planeación, tengan esta mirada de la perspectiva de género para las funcionarias y los funcionarios, incluso las y los consejeros, porque se dice muy fácil que sea presupuesto sensible al género, pero de qué estamos hablando. Pues en este sentido se generó esta línea de acción cuya posible actividad sea esta que acabo de señalar y quedaría para los últimos meses del año dos mil veintidós. En una tercera línea de acción tenemos la capacitación de funcionarias y funcionarios de la administración pública municipal en la planeación con perspectiva de género. Ya se tuvo la capacitación, pero a lo mejor, identificar a aquellas funcionarias y funcionarios que todavía sus dependencias están menos adecuados a esta mirada de la perspectiva de género en el presupuesto y a ellos darles esta capacitación en un segundo momento, y además para que sepan quién es la directora del Instituto Municipal, quien es Fabiola García. Gracias Elisa por el apunte; Elisa también es parte de la mesa, además todas mis compañeras y compañeros de la mesa de verdad muy activos, todos contribuyeron con su granito de arena para tener estos resultados. En la línea de acción cuatro tenemos la evaluación de los programas sociales actuales desde la perspectiva de género a fin de identificar las brechas de género y en especial, las barreras en el acceso a los derechos por parte de las mujeres; y aquí lo que se proponía es, por ejemplo, es revisar la definición de los programas sociales operados por la administración pública municipal y realizar la evaluación correspondiente. En este punto estamos pensando que se pudiera realizar en el segundo cuatrimestre del año dos mil veintitrés. Y la línea de acción cinco es incidir en la modificación

de las reglas de operación de programas, obviamente municipales, con el fin de incorporar la equidad de género. Esto es muy importante, pareciera que no, pero desafortunadamente ya el tiempo no nos alcanzó para proponer actividades, pero incluso la invitación sería para todas las y los consejeros de si tuvieran alguna aportación que hacer para sumar a esto, nos lo hagan llegar o a Glendy o Fabiola para nosotras incorporarlo en las siguientes reuniones de trabajo. Y por último, una línea de acción número seis que respondería a la promoción de la Norma Mexicana NMXR-025 SCFI-2015, que es la de igualdad laboral y no discriminación. Que es más de lo que ya se hace a través del Sistema Municipal para la Igualdad y se podría incorporar como actividades en esta línea de acción y por supuesto, lo ideal sería echarla a andar en el siguiente año. Pues este es el trabajo que realizó la mesa de Políticas Públicas. Fue una mesa muy rica, muy precisa, muy proactiva, porque nos reunimos vía zoom, por la tarde, mediodía, a la hora que se podía y el resultado es este y por supuesto que se seguirá alimentado en una siguiente reunión y se les presentará y les pondremos al tanto en las siguientes sesiones del Consejo. Pues, por parte de la mesa esto sería todo, a menos de que hubiese algún comentario o pregunta, sería todo. ----------

Toma la voz otra Consejera: Solo para comentarles que estas líneas de acción que se plantearon fueron un poco también con la línea de mantenernos lo más amplio posible para que justo dentro de las actividades, pudiéramos seguir siendo más específicas y no limitarnos, esa es un poco la idea. En el tema de la línea de acción cinco, que es la incidencia de modificación de reglas de operación de programas, dentro de la Comisión de Igualdad el Instituto Municipal de las Mujeres presentó un mapeo de los programas que existen actualmente y propuestas de modificación justo para mejorar el trabajo que se ha estado haciendo. Y creo que es muy importante que siempre mantengamos esta visión global, aunque nosotras somos Consejo Ciudadano, somos ciudadanas estamos, a final de cuentas, en este tema, también existe el Sistema de Igualdad Municipal y también existe la Comisión de Igualdad, entonces creo que si los tres órganos nos mantenemos en esta comunicación podremos tener un mejor alcance en temas de igualdad y no discriminación para las mujeres. Entonces, si me uno al comentario de la Dra. Ligia de que si en algún punto alguna, aunque no esté en la mesa actualmente, tenga alguna idea, alguna propuesta que se pudiera incluir en las actividades, pues con toda confianza que nos las hagan llegar porque la intención es esa, que se apoyen entre los tres organismos que están para las mujeres. Y, tal vez, sería mejor comentarlo de manera más detallada en otra reunión, pues uno es el Consejo del que formamos parte, otro es el Sistema de Igualdad que es como la parte interna del Ayuntamiento, y otro es la Comisión de Igualdad de Cabildo. Pero cuando estos tres órganos tengan buena comunicación y hagan este match, pues vamos a crecer muchísimo más rápido. Agradezco la apertura de todas las que están aquí presentes, y nada más quería comentarles pues este tema de que varias de estas líneas de acción están planteadas pensando justo en las actividades que se están comprometiendo en el Sistema de Igualdad y que estamos proponiendo desde la Comisión de Igualdad. Gracias. ----------

Toma la voz otra Consejera: Gracias por la presentación, nada más que para el punto número uno de la mesa, en la que se va a hacer el exhorto para el manejo del lenguaje inclusivo, comentarles que simplemente cumplan la ley al final, porque en la administración anterior propusimos y fue modificado el Reglamento de la Administración Pública Municipal, que se

refiere precisamente que el lenguaje incluyente, ahí así que no pusimos inclusivo porque no nos había llegado la información, pero la modificamos; el lenguaje incluyente deberá impactar en los medios de comunicación institucional, la emisión de documentos oficiales, la normativa, el catálogo de puestos y en general cualquier documento emanado de este Ayuntamiento así como la forma de conducirse del servidor público municipal. Nada más es poner sobre la mesa también que no es opcional, sino que es obligación, o sea, al final, repitiendo lo que señalé en mi intervención anterior, los servidores públicos están obligados a hacer lo que en cada uno de los reglamentos está establecido y expresamente facultados por la propia ley. Ese es mi comentario. Y en el artículo doce del Reglamento de la Administración Pública Municipal. Gracias. ----------

Responde la Secretaría Ejecutiva, Licda. Fabiola García: Perfecto, muchísimas gracias. Alguna observación más respecto a los trabajos y resultados de esta comisión. ----------

Toma la voz otra Consejera: Si. Bueno, nada más, en nuestra última reunión que tuvimos de la mesa tres, salió un tema que era si invitábamos al lepac, por la cuestión de la violencia de los derechos electorales; entonces en nuestra sesión, ya al consideramos que este tema correspondía más a la mesa de Políticas Públicas, entonces se lo íbamos a comentar para que se tomara en cuenta que en las próximas mesas de trabaja se les pudiera invitar a lepac por este tema. ----------

Responde la Secretaría Ejecutiva, Licda. Fabiola García: Claro que sí, muchas gracias. Tomamos nota de todo. Muy bien, a continuación sedo el uso de la voz a la coordinadora Consejera de la comisión de Difusión Estratégica con Perspectiva de Género, Emmy Puerto, del Frente Nacional para la Sororidad, adelante Emmy. ----------

Toma la voz la Consejera Emmy Puerto: Gracias. Hola a todas y todos, yo soy Emma Puerto del Frente Nacional para la Sororidad y estoy coordinando la mesa de trabajo número dos, sobre Difusión Estratégica con Perspectiva de Género. Estas son las integrantes, me parece que hacen falta. Está también Jorge, no sé si se puedan sumar, pero todas y todos son bienvenidos a esta mesa de trabajo. A nosotras realmente nos gustaría poder difundir también, no solamente lo que les vamos a difundir a continuación, si no todo el trabajo que se está realizando aquí en el Consejo y también en sus mesas de trabajo, ¿les gustaría qué les apoyáramos con la difusión? Nosotras estamos dispuestas a hacerlo. Nosotras, como mesa de trabajo número dos, hemos tenido tres reuniones en las cuales hemos generado este plan de trabajo. Les preparé esta presentación en donde voy a tratar de resumir todas las propuestas que tenemos para este periodo en el cual vamos a estar trabajando. Y para empezar, me gustaría dejar en claro los objetivos generales de esta mesa de trabajo, los cuales son: generar e idear mecanismos y/o programas y/o actividades encaminadas a promocionar y/o dar a conocer servicios, programas, eventos, rutas de atención e intervención y/o información relativa a temática de mujeres así como la perspectiva de género, derechos humanos, principios de igualdad, interculturalidad, tomando en cuenta los canales y medios disponibles para ello. Nosotras, en la primera reunión solicitamos al Instituto Municipal de la Mujer que nos dijeran que es lo que habían hecho con anterioridad en el tema de difusión, y nos compartieron varias cosas que han implementado y que les ha funcionado; en eso hemos estado basando nuestras propuestas. Nosotras tenemos estas propuestas para este periodo, son perfectibles,

se pueden agregar, se pueden quitar, a consideración de como las demás lo vean. La primera que tenemos es una Campaña Naranja para la difusión del Instituto de la Mujer y organizaciones civiles; y esta campaña la queremos implementar en los distintos medios con los que cuenta el Instituto Municipal de la Mujer y el ayuntamiento. La idea es poder abarcar todo Mérida, desde el norte hasta el sur y bueno, yo sé que no contamos con un presupuesto, igual, a continuación les puse con que contamos para poder empezar a trabajar en esto. La segunda que tenemos es campaña para desafiar roles y estereotipos de género, sabemos que los roles y los estereotipos de género; sabemos que estos están todos los días, están sumamente normalizados, y queríamos hacer campañas que vayan desde redes sociales hasta en los autobuses, espectaculares o en lo que nosotras podamos tener acceso, con frases desafiando los roles y estereotipos de género y que estén al acceso de todas y de todos. Como tercera propuesta tenemos historias de mujeres, queremos hacer libros digitales y físicos en donde podamos difundir historias de mujeres meridanas, para que las niñas y las mujeres puedan tener referentes de mujeres que han salido adelante en situaciones de violencia, que han tenido éxito en temas de ciencias, de medicina, académicos, etc. El siguiente que tenemos es la campaña testimonial para fortalecer la confianza en el Instituto Municipal de la Mujer y otras organizaciones dedicadas al tema, y sensibilizar a la población en general. En este punto, en específico, tenemos la idea de compartir testimonios de mujeres que hayan acudido al Instituto Municipal de la Mujer para que las personas se sientan seguras para acudir al mismo, porque muchas mujeres tienen ese miedo, no saben que es lo que les va a esperar, entonces por eso muchas veces no se acercan, no denuncian; entonces nosotras queremos que ellas tengan esta confianza mediante "a mí me sucedió, por eso yo acudí al Instituto Municipal de la Mujer y aquí me apoyaron". Y también en otras organizaciones que se dediquen a lo mismo de este Consejo o a otros espacios. Lo siguiente que tenemos es un Live de Facebook en la página del Instituto; hemos podido ver que esta página tiene alcance y nos gustaría poder hacer Lives constantes y foros en donde se compartan temas de interés como perspectiva de género, para identificar las violencias, prevención de las violencias, entre otros temas. Nos comentaron que el Instituto cuenta con varios grupos de WhatsApp con muchas mujeres, donde planeamos que se compartan flyers y todas estas informaciones para que estas mujeres puedan asistir a estos foros o Lives. Y por último tenemos mesas de trabajo y foros entre el Instituto Municipal de la Mujer y distintas organizaciones, asociaciones y colectivas, para hacer redes con otras colectivas, asociaciones, también con cámaras empresariales, para poder trabajar en conjunto. Con todo lo anterior, generamos estos objetivos específicos, a los cuales van dirigidas todas estas propuestas, y el primero es difundir información creadas por las instancias integrantes del Consejo, para prevenir, identificar, atender y, en su caso, denunciar las distintas formas de violencia de género, así como para reconocer a las mujeres de Mérida y sus experiencias exitosas. El segundo es posicionar al Instituto Municipal de la Mujer e instancias participantes del Consejo dentro de la población meridana, como espacios especializados en la atención a las violencias. Y el tercero es crear desde el trabajo del Instituto y las distintas organizaciones, asociaciones y colectivas para establecer procesos de vinculación y difusión. Aquí les puse alguno de los recursos que necesitaríamos para poder realizar todo esto que hemos estado planeando en las mesas de trabajo; nos comentaron que pudiéramos contar con alguno de

estos, por parte del Frente contamos con voluntarias que pudieran apoyar con la creación de flyers, moderando algún Live, sé que igual hay otras organizaciones que les gustaría ser voluntarias. También contamos con canales y medios disponibles del ayuntamiento y el apoyo del Instituto Municipal de la Mujer, así como muchas ganas y voluntad de contribuir. Yo sé que muchas veces las ganas no son suficientes, pero, nosotras consideramos que ya estamos hartas de toda esta violencia, realmente queremos aportar, entonces, en lo personal como Frente, estamos muy dispuestas a apoyar en esta parte. Si alguien tiene alguna duda, si no la pudiera responder, creo que mis compañeras y compañeros la pudieran responder. - - - - - - - -
Toma la voz la Secretaría Ejecutiva, Licda. Fabiola García: Muchas gracias. Por parte del Instituto Municipal de la Mujer tenemos a las siguientes representantes, en la mesa de Políticas Públicas está Sayira; en la mesa de difusión está Alvar; y en la mesa de Autonomía y Empoderamiento está Denisse. Le mencionaba a Glendy que la mención del Instituto en todas las actividades que hacemos, pero les propondría que, como es una actividad del Consejo que se ponga Consejo Municipal de la Mujer, porque está aquí la Secretaría de las Mujeres, que también va a tener incidencia en todas las actividades que hagamos; otra propuesta que les voy a hacer es desde luego con el DIF Municipal, la Secretaría de Participación Ciudadana, ya que somos los entes de la administración pública que estamos en este Consejo; entonces para hacerlo desde toma de decisiones del Consejo de Colaboración, pongamos "propuesta del Consejo Municipal de la Mujer"; y ya lo que corresponda hacer a la Secretaría de las Mujeres, lo canalizamos a este; lo que nos toca hacer en el Instituto de la Mujer, igual; a Secretaría de Participación Ciudadana; tal vez en un futuro tal vez al DIF; es para eso, no apropiarnos del trabajo, sino que estamos en un tema de compartir y de visibilizar que estamos haciendo desde el Instituto y también que se está haciendo en la Secretaría de las Mujeres. A mí, la verdad, me hace muy feliz que Yahayra esté en representación de la Secretaría de las Mujeres y que continuamente esté presente porque tiene toda la secuencia de las sesiones del Consejo. En el tema del recurso, si es cierto, no tenemos algo para recurso pero lo podemos solicitar y lo que le corresponda hacer a la Secretaría de las Mujeres, creo que también lo podría hacer. Entonces esa sería mi observación, que si bien es cierto que está el Instituto liderando el Consejo, que sea Consejo Municipal de Colaboración en favor de las Mujeres del Municipio de Mérida o de mujeres en una situación vulnerable, porque ahí tiene injerencia Prodemefa, DIF y, desde luego, la Secretaría de las Mujeres. Ese sería mi comentario. En cuanto a la mesa de Empoderamiento, agradezco mucho a Liliana que nos va a hacer la presentación. -
Toma la voz la Consejera: Buenas tardes, estas son las integrantes de la mesa número tres. Nosotras, como mesa tres, tuvimos la oportunidad de reunirnos dos veces. Nuestra mesa está enfocada en lo que es el fortalecimiento, autonomía y empoderamiento de las mujeres, nuestro objetivo es "diseñar estrategias y/o herramientas que coadyuven a las mujeres a transitar de situaciones de opresión, desigualdad, discriminación, explotación y/o exclusión a su reconocimiento como sujetas importantes y únicas que tienen el control de sus propias vidas, que determinan sus metas personales y grupales actuando de manera racional y efectiva para alcanzarlas, responsabilizándose a su vez de las consecuencias de las mismas, para conseguir el goce pleno de sus derechos y de sus libertades". Nuestros objetivos específicos para el empoderamiento y fortalecimiento, nos enfocamos en lo que es el empoderamiento de la

mujer, formación y capacitación, fortalecimiento para la comercialización y lo que salió de nuestra mesa y, aquí también se tocó el tema, es un directorio de colaboración. Con el tema del empoderamiento vamos a reforzar las acciones que se dirijan a incrementar y fortalecer los procesos de empoderamiento y toma de decisiones de las mujeres en los aspectos personales, económicos, para su autonomía. La estrategia que nosotras queremos utilizar va a ser capacitar en aspectos personales, empresariales, manejo y uso de dinero, violencia económica y patrimonial, así como proporcionar y reforzar los procesos de empoderamiento de las mujeres que puedan ser concretados para autonomía económica. Quiero aclarar que en estas dos sesiones, logramos sacar los objetivos y estrategias. Próximamente, con las reuniones que vamos a tener, vamos a ir especificando un poco más lo que son las estrategias, de qué manera lo vamos a estar trabajando; obviamente con la ayuda de las instituciones y organizaciones que estamos aquí en este Consejo. Nuestro siguiente punto es la formación y la capacitación; aquí el objetivo es promover la formación y la capacitación para que las mujeres que deseen aprender un oficio o con el fin de iniciar algún proyecto, actividad productiva o de comercialización, se de a través de las instancias, organizaciones y asociaciones que pertenezcan al Consejo de Colaboración Municipal de la Mujer. Nuestra estrategia es diseñar o ejecutar procesos de capacitación que permitan a las mujeres desarrollar sus habilidades para integrarse al mercado laboral y desarrollar sus habilidades administrativas. Obviamente, muchas de las instituciones que pertenecemos al Consejo ya tenemos programas y nos vamos a apoyar de ello; primero, como ya se ha comentado, no tenemos un presupuesto, por eso nos vamos a apoyar con todas las instituciones que estemos en el Consejo y también con las que no estén en el Consejo y se quieran unir. Nuestro tercer punto es el fortalecimiento para la comercialización, y su objetivo es capacitar con estrategias enfocadas a fortalecer la comercialización en manos de las mujeres, que propicien la difusión y la venta de sus productos o sus servicios ofertados como un medio para adquirir y aumentar sus ingresos. Nuestra estrategia es difundir en diversos medios de comunicación los eventos o las ferias, porque hay lugares en donde se hacen ferias, por fechas establecidas, donde participen las mujeres; así como apoyarlas a establecer vínculos de comercialización entre las asociaciones empresariales que pertenezcamos a este Consejo y, obviamente, si no están, invitarlas. Proporcionar información y asesoramiento a todas aquellas mujeres que deseen estar formalmente constituidas porque, a veces, cuando tienen un producto y ya lo están comercializando, no saben cómo estar legalmente constituidas. Y ese es un tema de asesoramiento sobre cómo darse de alta, entonces en el plan está asesorar a todas las mujeres que quieran dar este paso. Y por último, hay muchos directorios, pero son directorios que están esparcidos en instituciones y se comentó que cuando se ha querido hacer este directorio no se da a conocer, entonces pasa lo que se comentaba hace un momento, no conocemos, no sabemos, cuando hay algún caso a dónde acudir, con quienes, si es correcto ese lugar, si ahí nos pueden proporcionar el apoyo. Queremos realizar un directorio donde se mencionen las instancias, organizaciones y asociaciones que están dispuestas a trabajar para el empoderamiento de la mujer y que nos apoyen también para el emprendimiento. Como estrategia tomaremos como base directorios existentes de las que estemos aquí en el Consejo. En la reunión que tuvimos se nos mencionó que ya había un directorio, y también Melba, de

Vifac, nos comentó que también tiene uno, esos los vamos a actualizar a través de un formulario para recabar todos los datos de instituciones gubernamentales y privadas, asociaciones, que se encuentren dentro y fuera del Consejo de Colaboración Municipal de las Mujeres. Estamos visualizando que este directorio se divida en dos categorías; la primera seria con todas aquellas instituciones que apoyen a mujeres en situaciones de opresión, desigualdad, discriminación, explotación y jurídica; y la segunda sería con instituciones y asociaciones que las puedan asesorar y apoyen a las mujeres que quieran empezar el emprendimiento y también el empoderamiento. Se habló con Emma en la última reunión, para ver si podría apoyar a la mesa para la difusión, obviamente, para invitar a que se agreguen a este directorio, también para difundir este directorio, para que no se quede solo aquí, sino que lo podamos difundir, no solo nosotras que estamos acá, y de nuestras instituciones y asociaciones sepan a quien dirigirse, si no que sea en general. Ese es el objetivo de este directorio. Eso sería todo, muchas gracias.-
Toma la voz la Secretaria Técnica, Licda. Fabiola García: Muchísimas gracias Liliana, agradecemos mucho la participación y todo lo que se ha realizado en esta mesa. ¿Algún comentario? Adelante Regidora. ----------
Toma la voz la Regidora: Gracias. Nada más recapitulando el tema del directorio que se había mencionado anteriormente como una ruta de seguimiento para poder orientar a las mujeres, que son dos cuestiones diferentes. Hay que tener claro si vamos a abordarlo que son diferentes y ahí recuerdo que, la Secretaría de las Mujeres tiene el tema del modelo de atención, y ahí entiendo que podríamos recuperar esa información, ese valioso trabajo que se ha realizado desde ellas, ya existe esa información y proceso establecido; y también recuerdo con este tema de directorio, cuales son las instituciones que atienden temas de atención, de violencia, para que nos podamos concentrar en el tema de empoderamiento, todas las organizaciones y colectivos, que avancen más en el tema de empoderamiento y contar con este trabajo ya avanzado. Tener la información de cada instancia, creo que la Secretaría tiene documentos anteriores y podríamos revisar si siguen actualizados, porque eso también pasa, pero podríamos aprovechar esa información para avanzar a partir de ello, y entender que son dos cosas paralelas e importantes, una la ruta de atención a seguir para solicita ayuda en situaciones de violencia, y el otro el tema de organizaciones, dependencias y asociaciones que apoyen en distintos espacios. Gracias. ----------
Continua la Licda. Fabiola García: Algún comentario con este tema. ----------
Toma la voz otra Consejera: Quisiera comentar que este directorio es para el tema de emprendimiento porque hay otras instituciones, inclusive del gobierno como el IYEM, el Icatey, que se pueden sumar a esto, que no sea solo lo municipal, sino también lo estatal. Cuenten con lo que tengamos y actualmente tenemos una campaña de "Mujer estamos contigo", donde estamos difundiendo los servicios y lo ponemos aquí para todas ustedes. ----------
Retoma la voz la Licda. Fabiola García: La verdad muchas gracias, cuando te solicitemos el directorio nos pones los programas que consideres podamos ofertar a las mujeres y que todas las integrantes sepamos. Muchas gracias Yahayra. ----------
Toma la voz Alvar Ortega: les queremos compartir, aprovechando que son ustedes miembras del Consejo, un caso de éxito de una usuaria, de su testimonio, y también de una compañera, de cómo se dio el acompañamiento para que pudiese ingresar a la UADY, a la facultad de

psicología y nos platica su experiencia. Es la primicia porque nos falta poner los subtítulos para liberarlo y quisiéramos compartírselo. -

Retoma la voz la Licda. Fabiola García: Súper rápido, es de lo que hablaba Emmy, este tipo de testimonios son como una prueba que también quisiéramos que se incluyeran desde la Secretaría de las Mujeres o alguna instancia que ustedes consideren y que no sea desde el Instituto de la Mujer, acuérdense que somos un Consejo y que esto sea transversal. - - - - - - - -

Se pone el video para conocimiento de las Consejeras y, al finalizar, interviene la Licda. Fabiola García: Muchas gracias al equipo de comunicación social y al equipo de Denisse que es la asesora de la mesa de Servicios de Empoderamiento y Autonomía de las Mujeres. Es un ejemplo que queríamos mostrarles para poder hacer desde sus espacios, desde sus instancias, si conoces algo también, desde donde estés como lo es la violencia digital, desde luego que sería muy significativo; Yahayra, desde luego; nuestras compañeras activistas. Cedo el uso de la voz a Glendy. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

tener mejores resultados. Espero poder traer a la Comisión completa a alguna de las sesiones para que ustedes también conozcan quienes somos los que la integramos. - - - - - - - - - - - - - -

Toma la voz la Secretaria Ejecutiva, Licda. Fabiola García: ya como ÚLTIMO PUNTO, agradezco a todas su asistencia el día de hoy así como su valiosa participación. Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las doce del día con veintidós minutos declaro clausurada esta sesión y válidos todos los acuerdos. Muchísimas gracias y buenas tardes. -

Se anexa la lista de asistencia de las y los integrantes a la Sesión del Consejo de Colaboración Municipal de las Mujeres. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AMEXME Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. Capítulo Yucatán. DRA. THELMA LETICIA TORRES DORANTES		
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Yucatán, A.C. (AMMEYUC). LIC. MARIA EUGENIA MARIN VAZQUEZ	LICDA. LILIANA CARRILLO KUMUL	
Asociación Vida y Familia de Yucatán, I. A. P. (VIFAC). LICDA. MELBA ROSA ABRAHAM ACHACH	LICDA. ELISA AGUILAR PÉREZ	
Centro de Estudios Superiores en Sexualidad (CESSEX). MTRA. ROSSANA DE GUADALUPE ACHACH CERVERA	LICDA. VALERIA DEL ROSARIO ESTRELLA BOTE	
Colectiva Frente Nacional para la Sororidad Yucatán. C. EMMA SOLEDAD PUERTO ARTEAGA		
Frente por los Derechos de las Mujeres en Yucatán DRA. GINA VILLAGÓMEZ VALDÉS	MTRA. MILAGROS HERRERO BUCHANAN	
Independiente DRA. LIGIA DEL CARMEN VERA GAMBOA		